

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 661. Teléfono 4.488.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 661. Teléfono 4.488.

Oficinas: Cuarta planta, 30 cent. casa, Ferrocarril Maza, Hotel, 2.ª planta. Precios: 1.50. Segundo plan, precios convencionales.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Ante el problema social

Recogíamos ayer en este lugar del periódico el pensamiento de uno de los más esclarecidos y significados representantes de la burguesía, el Sr. Sedó. Hoy vamos a consignar la opinión que el actual jefe del Gobierno, el señor conde de Romanones, tiene acerca del problema social en los actuales momentos, que ahora sí que pueden llamarse históricos.

Reconocido y clasificado está el conde de Romanones como hombre de grandes habilidades, si bien, según manifestó la otra tarde en el Congreso, ya le va molestando que le adjudiquen tan repetidamente aquella mercedada cualidad.

Pero, de la misma manera que tendrá que ser cojo hasta que se muera, así el actual jefe del Gobierno no podrá jamás desprenderse de su manera espiritual de matizar los pensamientos y las ideas que surgen de su cerebro.

Indudablemente, el conde de Romanones pertenece a la escuela de los chinos, si bien, reconocemos que no es el único de entre nuestros gobernantes.

No queremos comparar la actuación del conde de Romanones como gobernante con lo que dice acerca del problema social; hoy sólo nos incumbe recoger en nuestras columnas sus palabras, ya que explícita y rotundamente reconoce la gravedad de tal asunto en los momentos actuales y hasta se permite hacernos interesantes declaraciones respecto a los procedimientos o modos de buscarle solución.

Véase, pues, lo que

DICE ROMANONES

El problema social es uno de los temas más arduos sujetos a la consideración del Gobierno en los actuales instantes, en que parece que por artes extrañas están coincidiendo una serie de problemas, todos ellos de una solución, si no imposible, muy difícil; porque en otros momentos el Gobierno tenía que atender a un problema de orden económico; en otros era un problema social, pero ahora son económicos, políticos, sociales, los más arduos y los más difíciles; por eso no tiene ni siquiera un tiempo para hacer frente a cada uno de ellos y vamos saliendo, afortunadamente, con la ayuda de la Providencia, no vamos saliendo del todo mal, pero vamos viviendo al día y esto no es bastante, sobre todo en problemas tan hondos como son estos.

Y no es solamente la situación de España, es que en la situación de España repercute lo que está ocurriendo en el mundo entero, pues en el mundo entero se está operando una transformación inmensa en todo el orden social, político y jurídico, que no en vano ha habido una guerra que ha durado cuatro años, en la cual los hombres han muerto por millones, la sangre se ha derramado a torrentes, y todo esto no puede haber sucedido para que la Humanidad siga viviendo dentro de los mismos moldes que antes: era que, desgraciadamente, se necesitaba esta sangre derramada para operar esa transformación que era inevitable y que era necesaria absolutamente para el progreso del mundo; y por eso estamos a estas horas comenzando una etapa, la más difícil que habrá de atravesar la Humanidad, y para nosotros una etapa de consecuencias graves, porque España durante los cuatro años de la guerra ha podido vivir en condiciones tales que ha constituido la envidia de todos los demás países; pero ahora entra un período, este período de la post-guerra, en que ya nosotros no podemos ser neutrales, en nada ni para nada, y tenemos que adoptar posiciones fijas y orientaciones determinadas.

Hay que reconocer que las relaciones en que hasta ahora había vivido el capital con el trabajo no podrán subsistir más tiempo; serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para conservar las actuales organizaciones, los actuales sistemas y los actuales principios; es mucho mejor que, en vez de esperar a que esos principios se impongan por la violencia o tengan que ser destruidos por la violencia, las iniciativas del Gobierno y las de todos los demás las únicas soluciones posibles, que son las jurídicas.

En España tenemos, por el momento, en esta orden de los problemas sociales, dos campos de acción completamente distintos, pero los dos muy interesantes y muy graves: uno, el problema que se refiere a los obreros de las grandes urbes, a los obreros industriales, y otro, el que se refiere a los obreros del campo.

Es necesario buscar la armonía entre el capital y el trabajo de una manera definitiva, porque lo que está causando a España un daño grande, y puede llegar a constituir una crisis nacional honda e irreparable, es la situación que en estos últimos tiempos, en estos últimos meses y aun en los días actuales, se crea con la reproducción continua, constante, metódica y sistemática de las huelgas. Con las huelgas repetidas, en la forma en que hoy se producen, es imposible que las industrias puedan desenvolverse con la tranquilidad que exige el empleo del capital; el capital se retrae, se paralizan las industrias, se cierran las fábricas, y llegará un momento en que, aun arrepintiéndose el obrerismo español del camino emprendido, sea ya tarde para encontrar la solución que todos deseamos.

De ahí que, reconociendo iniciativas de los patronos y de los obreros, haya creído que el mejor medio era ir a la sindicación de unos y de otros, y que la sindicación pueda ser un instrumento para que todos los puntos de discordia que surjan entre el capital y el trabajo puedan ser con urgencia y de una manera radical resueltos, sin inclinarse al capitalismo ni rendirse tampoco a la fuerza de los obreros. He pedido el consejo del Instituto de Reformas Sociales; he estado dudando si llevar a la Gaceta, por medio de un decreto, es a resolución; pero, si bien son muchos los patronos que ven las cosas como son, hay otros que niegan la evidencia y he temido que pudieran rebelarse contra la disposición ministerial de importancia tan trascendental como esta, que no se votara una ley, y me ha parecido que estando las Cortes abiertas era mejor buscar la opinión del Instituto de Reformas Sociales y presentar luego el correspondiente proyecto de ley.

Cuando tengamos la sindicación tendremos el instrumento, pero no habremos resuelto tampoco el problema, porque hay otros aspectos sociales que no se resuelven con la sindicación.

En el Congreso hay presentado por mi ilustre amigo el señor marqués de Alcañices un proyecto de ley sobre el retro forzoso para los obreros, y deseo que sea discutido y aprobado y creo que puede convertirse en ley en breve tiempo, y esta ha de ser una medida eficaz. También hay en el Senado una iniciativa del Sr. Sanz y Escartín relativa a seguros contra las enfermedades, que también hago mía, por entender que estas medidas son las que pueden preparar un ambiente de tranquilidad, de paz y de concordia que es absolutamente necesario, y una vez que hayamos hecho esto lo tendremos que extender, no sólo a los obreros de las grandes ciudades, a los obreros industriales, sino también a los obreros del campo, pues esta es una de las grandes cuestiones que me preocupan, porque veo todavía mayores dificultades de arreglo en el problema planteado por el obrerismo del campo que en el de las grandes poblaciones, porque, estos problemas del campo tienen una difusión mucho mayor, y porque, indudablemente, va llegando la hora de proclamarlo, hay que buscar la raíz de esta situación, que cada día se agrava más, y quizá yo, como gobernador, no tenga siquiera el derecho de razonarlo o de exponerlo de una manera definitiva, pero permítaseme que diga, como una mera indicación, que yo creo que habrá que acometer de una manera resuelta, con grandísima prudencia, pero con grandísimo valor, el problema de reformas del régimen de la propiedad. Manifestar esto es tener mucho valor; pero yo confío en la sensatez y en el patriotismo de todos.

Claro que a este camino no podemos ir de una manera impremeditada, sino que tenemos que ir después de un estudio muy honco, viendo también los resultados que han dado en otros países situaciones parecidas a esta; pero, mientras no podamos resolver el mal en su raíz misma, todo lo que se haga sólo servirá de paliativo.

Escuela Nueva

A sus alumnos y ex alumnos.

Habiendo otorgado el Instituto Nacional de Previsión una plaza de alumno aspirante, la Escuela Nueva lo pone a conocimiento de todas las personas que hayan asistido a sus cursos, con el fin de que aquellas a quienes pueda interesarles presenten su solicitud en la secretaría de la Escuela Nueva, Los Madrazos, 14, principal, donde se hallan expuestas las condiciones que para el ingreso en dicho cargo exige el Instituto Nacional de Previsión. Se admiten solicitudes hasta el 30 del mes actual.

LOS FERROVIARIOS

Las conclusiones del Congreso

Peticiones a las Compañías.

Primera. Jornada máxima de ocho horas, respetando la jornada inferior a este tipo que existe en la actualidad.

Segunda. Aumento en los sueldos, con arreglo a la siguiente escala:
Jornales o sueldos hasta tres pesetas, el 60 por 100.

Desde tres pesetas a 1.500, el 50.
Desde 1.501 a 2.000, el 40.
Desde 2.001 a 2.500, el 30.
Desde 2.501 a 3.000, el 20.
Desde 3.001 a 5.000, el 15.
Desde 5.001 en adelante, el 10.

Tercera. Carnet de identidad para los agentes, tanto en activo como jubilados, para viajar libremente por todas las Compañías, siendo extensivo para las familias de éstos.

Cuarta. Que se constituyan viviendas y dependencias donde trabaje y descanse el personal, más amplias e higiénicas que las actuales, especialmente en las localidades donde existe el paludismo.

Quinta. Inamovilidad del personal. No será trasladado ni dado de baja ningún agente sin previa formación de expediente, cuyo tribunal, compuesto por igual número de representantes de la Compañía que del agente a juzgar, depurará las responsabilidades, y caso de no haber conformidad entre ambas partes, pasará el asunto, para su fallo, al Instituto de Reformas Sociales.

Sexta. Abolición de las primas por economías, sustituyéndose por kilómetro de recorrido, por la escala siguiente:
Para los servicios de viajeros, seis céntimos por kilómetro para el maquinista y cuatro para el fogonero.

Servicio de mercancías, máquinas a la mano y maniobras, a razón de siete céntimos para el maquinista y cinco para el fogonero, y como gasto de viaje para todo el personal, a razón de 15 céntimos por hora, contando una hora antes de la salida y otra después de la llegada o terminación del servicio.

Séptima. Jubilación forzosa a los cincuenta y cinco años de edad, con una pensión anual equivalente a las dos terceras partes de su sueldo, llevando el agente treinta años de servicio.

En igual edad y veinticinco años de servicio, el 50 por 100.
En igual edad y veinte años de servicio, el 40 por 100.

Cuando por inutilidad física un agente tenga que separarse del servicio de la Compañía se observarán las siguientes reglas:

Primera.—Llevando quince años le concederán un 50 por 100.

Segunda.—Llevando más de veinte años, las dos terceras partes del sueldo. Por fallecimiento del agente se le concederán a las esposas, y a falta de éstas a los hijos, los mismos beneficios que con arreglo a los años de servicio y edad le hubiera alcanzado en caso de retiro.

Para los que no hubieran alcanzado el tipo mínimo señalado para tener derecho a pensión, en caso de inutilidad, se les gratificará con una mensualidad por cada año de servicio, tomando como tipo el sueldo mayor que hubiese disfrutado.

Octava. Que se dote de botiquines de urgencia en debidas condiciones a todos los trenes y talleres, y que en estos últimos, como igualmente en los puntos donde exista numeroso personal, se establezca servicio facultativo.

Novena. Que se dote de trajes impermeables a todos los agentes que por la calidad del servicio lo requieran, y de mantas y capote a todos los que prestan servicio de frenos.

Décima. Que doten los furgones del sistema de calefacción empleado en los coches correos.

Undécima. Escalafón por antigüedad, con la revisión de expedientes intervinientes por los Sindicatos.

Dodécima. Que el ingreso en las Compañías sea por oposición, exceptuando al personal de faena, dándose en las plantillas a sueldo al año de servicio, siendo preferidos para el ingreso, en igualdad de circunstancias, los hijos de los empleados y obreros.

Décimatercia. Que se dote a las máquinas de aparatos de seguridad, con los niveles de agua de la caldera, para que en caso de rotura de éstos no puedan lesionar a los agentes que prestan servicio en las mismas.

Décimacuarta. Enfermedad con sueldo entero a todos los agentes durante los tres primeros meses de la misma, y a medio sueldo los tres siguientes, transcurridos los cuales, y continuando la enfermedad, se les declarará excedentes, siendo admitidos con todos los derechos al presentarse a tomar el servicio.

Décimatercia. Las licencias y descansos periódicos no sufrirán demora por ningún concepto, debiéndose disfrutar dentro del año.

Décimaseis. Revisión de los expedientes del personal por una Comisión mixta.

Décimaséptima. Anulación absoluta

EL ACTO DE MAÑANA

A la memoria del doctor Vera

«Fraternidad Cívica», Asociación de señoras fundada para cuidar y embellecer el Cementerio civil, ha dedicado, con el desinteresado concurso de la Sociedad de obreros marmolistas, una modesta lápida, que sirva para indicar el provisional lugar donde reposan los restos del insigne doctor Jaime Vera.

La Junta directiva de dicha Asociación tiene el honor de invitar a cuantos simpatizan con la idea al acto del descubrimiento de la lápida, que se verificará en el Cementerio civil mañana, domingo, a las tres de la tarde.

En dicho acto tomarán parte la señora presidenta de dicha Asociación, nuestra compañera Otilia Solera, y los correligionarios Núñez Arenas, por la Escuela Nueva, y Daniel Anguiano, por la Comisión ejecutiva de nuestro Partido.

Continúa abierta la suscripción para sufragar los gastos que ocasione la construcción del mausoleo definitivo y la edición de las obras del que fué nuestro sabio correligionario.

Todas las organizaciones y todos los compañeros deben contribuir a ella.

La Escuela Nueva, de la que el doctor Vera fué profesor honorario, adquirirá por su cuenta el terreno necesario para originar el mausoleo definitivo.

La Agrupación Femenina Socialista participa a las afiliadas que mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el Cementerio civil, se descubrirá la lápida del inolvidable compañero doctor Vera.

Se ruega a todas las afiliadas y simpatizantes con la idea que acudan con puntualidad a dicho acto.

MITINES EN LA CASA DEL PUEBLO

Protesta del ramo de Construcción.

La Comisión nombrada por las Sociedades del ramo de Construcción para procurar resolver la crisis de trabajo convoca a todos los obreros, y en particular a los de dicho ramo, a un mitin público, que se verificará mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), y en el que harán uso de la palabra los siguientes compañeros:

Juan José Gómez, de la Sociedad de pintores; Pablo Sánchez, del Sindicato metalúrgico; Luis Fernández, de la Sociedad de albaniles; Santiago Pérez, de Embalsadores; José Rivas Moyano, presidente de la Casa del Pueblo, y Daniel Anguiano, diputado socialista.

El de la Sociedad de repartidores de pan.

Para celebrar el IV aniversario y el III de la implantación del descaño ferroviario se convoca a un mitin, que se celebrará mañana, a las tres y media de la tarde en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Harán uso de la palabra compañeros de esta Sociedad y los camaradas Evaristo Gil, Manuel Corredor y representantes del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo y de la Unión General de Trabajadores; D. Pedro Rico, abogado de nuestra Sociedad, y el diputado socialista Andrés Sabarrit.

Contra los desmanes del Gobierno de la Monarquía.

Mañana, domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo un importante mitin de protesta contra los desmanes que las autoridades del Gobierno de la Monarquía vienen cometiendo en distintas localidades con las organizaciones obreras, y particularmente por las detenciones de sindicalistas y cierre de Centros obreros en Barcelona y por el asalto de la Casa del Pueblo de Sevilla.

Están invitados para tomar parte en dicho acto D. Pedro Rico, abogado; D. Antonio Jaén, catedrático; D. Alvaro de Albornoz, abogado; los diputados a Cortes, republicanos, D. Roberto Castrovido y D. Marcelino Domingo, y el diputado socialista Daniel Anguiano.

TRIUNFO OBRERO

Los constructores de calzado

Streps, 7.—Ha quedado resuelta la huelga de constructores de calzado, obteniendo éstos un hermoso triunfo.

En las nuevas condiciones de trabajo se ha establecido la disminución de una hora en la jornada, y los aumentos siguientes en los salarios: en los de dos pesetas, 25 céntimos; en los de tres, 35 céntimos; en los de cuatro, 40 céntimos; en los de seis, 50 céntimos; y en los jornales mayores de seis pesetas, 75 céntimos.

En caso de accidente del trabajo percibirán los obreros el jornal íntegro.

Para los maquinistas se ha obtenido un aumento del 15 por 100, y para los montadores, el 10 por 100.

Reina extraordinaria animación y alegría en la Casa del Pueblo con motivo del importante triunfo alcanzado.

Hoy se reanuda el trabajo.—Durrán.

ORREROS

Este periódico no admite del Estado el auxilio del papel, que nos cuesta a DOS pesetas kilo.

Votad donativos para que EL SOCIALISTA no suspenda su publicación diaria.

EL ACTO DE MAÑANA

A la memoria del doctor Vera

«Fraternidad Cívica», Asociación de señoras fundada para cuidar y embellecer el Cementerio civil, ha dedicado, con el desinteresado concurso de la Sociedad de obreros marmolistas, una modesta lápida, que sirva para indicar el provisional lugar donde reposan los restos del insigne doctor Jaime Vera.

La Junta directiva de dicha Asociación tiene el honor de invitar a cuantos simpatizan con la idea al acto del descubrimiento de la lápida, que se verificará en el Cementerio civil mañana, domingo, a las tres de la tarde.

En dicho acto tomarán parte la señora presidenta de dicha Asociación, nuestra compañera Otilia Solera, y los correligionarios Núñez Arenas, por la Escuela Nueva, y Daniel Anguiano, por la Comisión ejecutiva de nuestro Partido.

Continúa abierta la suscripción para sufragar los gastos que ocasione la construcción del mausoleo definitivo y la edición de las obras del que fué nuestro sabio correligionario.

Todas las organizaciones y todos los compañeros deben contribuir a ella.

La Escuela Nueva, de la que el doctor Vera fué profesor honorario, adquirirá por su cuenta el terreno necesario para originar el mausoleo definitivo.

La Agrupación Femenina Socialista participa a las afiliadas que mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el Cementerio civil, se descubrirá la lápida del inolvidable compañero doctor Vera.

Se ruega a todas las afiliadas y simpatizantes con la idea que acudan con puntualidad a dicho acto.

Las reclamaciones de los impresores

Bases de trabajo convenidas entre la Sociedad patronal Unión de Impresores, de Madrid, y la Sociedad obrera Asociación de Impresores de Madrid.

Primera. La jornada de trabajo será de ocho horas efectivas, considerando extraordinarias las que excedan de éstas.

Segunda. Cuando un patrono tenga necesidad de prescindir de los servicios de un obrero le abonará una semana de jornal. Para disfrutar de este beneficio será condición indispensable que el obrero lleve, por lo menos, un año prestando servicios en la Casa.

Tercera. Ningún obrero deberá abandonar el taller sin avisar previamente al patrono con seis días de anticipación.

Cuarta. El pago será semanal, haciéndose efectivo el sábado y dentro de las horas de trabajo.

Quinta. Se considerarán laborables todos los días de la semana, excepto los domingos y los días 1.º de enero, 1.º de mayo y 25 de diciembre, dejando a libre elección de los patronos el señalar tres fiestas más, sin que en ninguna de las fiestas se devengue jornal.

Tariffas mínimas. De los maquinistas.—El conductor que tenga a su cargo una máquina sencilla percibirá el jornal de seis pesetas.

Si conduce dos máquinas, funcionando éstas a la vez, percibirá siete pesetas cincuenta céntimos.

Si conduce tres máquinas percibirá el mismo jornal; pero facilitándosele un ayudante con el jornal de seis pesetas.

Ann cuando ningún maquinista conducirá más de tres máquinas, en la casa en que haya cuatro máquinas este maquinista percibirá el jornal de nueve pesetas, y tendrá un ayudante con siete pesetas.

Ningún maquinista tendrá a su cargo más de una máquina de doble reacción; percibirá el jornal de siete pesetas cincuenta céntimos.

De los marcadores.—El jornal de los marcadores se fija en cuatro pesetas cincuenta céntimos.

De los mozos.—El jornal será de tres pesetas cincuenta céntimos. Si un mozo se dedicase a la fundición de rodillos, percibirá un aumento de veinticinco céntimos sobre el jornal estipulado, como asimismo aquellos mozos que tengan que subir formas por escaleras.

El número de mozos en las casas de obras los señalarán de común acuerdo, el patrono y el encargado del taller de máquinas, atendiendo a las necesidades del trabajo y respetando las costumbres establecidas ya en cada imprenta.

No se podrá poner una máquina en marcha sin que el personal de ella esté completo, salvo ausencias accidentales de algún obrero o en casos excepcionales.

De las máquinas rotativas.—El maquinista que conduzca una máquina rotativa percibirá el jornal de diez pesetas. Si la máquina es de dos cuerpos tendrá un ayudante con siete pesetas.

Cuando un maquinista esté encargado de más de una máquina rotativa tendrá un

ayudante para cada una de ellas. La dotación para una máquina rotativa de dos cuerpos será de cinco mozos; la de una sencilla será de tres; todos ellos con el jornal de cuatro pesetas.

Este personal disfrutará el descanso semanal. De los estereotipadores.—Para los periódicos rotativos serán necesarios en la siguiente forma: para una máquina sencilla: maestro, con siete pesetas cincuenta céntimos; un oficial, con cinco cincuenta, y un mozo, con cuatro; para una máquina doble: maestro, con ocho pesetas; un ayudante, con seis cincuenta; un oficial, con cinco cincuenta, y un mozo, con cuatro pesetas; para dos máquinas dobles: maestro, con diez pesetas; un ayudante, con siete pesetas; tres oficiales, con cinco cincuenta, y dos mozos, con cuatro pesetas.

Para las Casas de obras registrará la siguiente tarifa: maestro, siete pesetas; un oficial, cinco, y un mozo, tres cincuenta. Séptima. La jornada en los periódicos diarios no pasará de siete horas, salvo en casos excepcionales, sin que dentro de las mismas pueda realizarse ninguna otra clase de trabajo ajeno al del periódico. Cuando una Casa llegue a jornada doble se establecerán dos turnos, teniendo cada uno su personal completo. Además del personal indicado se tendrá presente el necesario para librar, con arreglo a la ley del Descanso doméstico. Para los periódicos gráficos y estereotipados la jornada será de ocho horas, por ser el trabajo menos agitado.

De los minervistas.—Los minervistas con conocimientos completos en impresiones artísticas, relieves, trabajos en colores, tinta de copiar, etc., que estén encargados de tres máquinas, percibirán el jornal de siete pesetas con cincuenta céntimos. Los oficiales minervistas con práctica en trabajos en colores, fotográficos, etcétera, a cargo de una máquina, percibirán el jornal de seis pesetas.

Los medios oficiales minervistas que impriman trabajos corrientes, cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Los marcadores minervistas, con práctica en cualquier tamaño de máquina, tres cincuenta.

Si las máquinas fueran movidas a pedal, sus marcadores percibirán un aumento de una peseta sobre estas tarifas.

Las máquinas «libellinas» serán consideradas como una «minerva», y tendrán un aprendizaje adelantado, con el jornal de tres pesetas con cincuenta céntimos.

Octava. Cuando en una Casa exista temporalmente exceso de trabajo, el patrono y el personal se convendrán respecto al establecimiento de tanda doble.

Si fuera necesario velar, las horas extraordinarias se pagarán con el aumento del veinticinco por ciento las tres primeras y con el cincuenta por ciento las restantes. Los sábados no se velará.

Los domingos en que, por razones de urgencia, fuese necesario trabajar, contando con la debida autorización, sólo se trabajará medio día, abonándose el jornal completo.

Novena. El número de aprendices que ha de tener cada Casa queda pendiente de resolución, pero respetando los que en la actualidad existan; los que hoy ganen hasta dos pesetas cincuenta céntimos percibirán un aumento de cincuenta céntimos sobre el jornal que disfrutan. Aquellos cuyo jornal exceda de dos pesetas cincuenta céntimos serán clasificados como marcadores.

Ningún aprendiz podrá ocupar plaza de marcador, salvo justificadas circunstancias excepcionales.

Bases adicionales.—Siendo los salarios mínimos los señalados en el presente convenio no podrá de ningún modo entenderse por esto que a los obreros que en el momento de la aprobación de esta tarifa disfrutaran jornales superiores a los expresados pueden disminuirse mientras presten sus servicios en la Casa en que trabajan actualmente.

Estas bases comenzarán a regir el día 10 de febrero de 1919.

Madrid, 1.º de febrero de 1919.—Por la Unión de Impresores: D. José Sánchez de Ocaña, D. Raul Peñat, D. Estanislao Mestres, D. Manuel Palomeque, D. Julián Palacios, D. Antonio Marzo. Por la Asociación de Impresores: Mariano Labajos, Valentín Méndez, Antonio Elorrio, Eduardo Mosquera, Jacinto Serrano, Sebastián Duetas.

Relación de los señores Industriales pertenecientes a la Sociedad Unión de Impresores que han aceptado y firmado las anteriores bases:

- Doña Josefa Recio, sucesores de Rivadeneira, D. Pedro Serrano Huertas, don Estanislao Mestre, D. Antonio Marzo, D. Florencio Rodríguez Ojeda, Imprenta Alemana, D. Gabriel López del Horno, Hijos de D. Emilio Minuesa, Imprenta de Fortanet, D. Manuel García Gómez, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, D. Antonio García Izquierdo, D. Enrique Bailly Baillière, D. Eduardo Arias, D. José Blas, D. Antonio Gastón, doña Adela Ginés, doña Ramona de Velasco, D. Julián Palacios, D. Antonio González Rojas, D. Julio Amado, D. Bernardo Rodríguez, D. Gabino Pérez, D. Nicolás Moya, El País, D. Julián Martínez Reis, D. Antonio Muñoz, D. Francisco Mateu, Alrededor del Mundo, D. Laureano López, don Fernando Gaisse, El Mundo, D. Policarpo Sáez, D. Luis Faure, D. Agustín Ungria, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, don Ernesto Catalá, D. Carlos Sánchez Marcos, D. Francisco Lencina, D. Mariano Zavala, D. Antonio de Angel Alcoy, D. Félix Moliner, D. Julián Espinosa, D. Celestino Eanga, D. Juan J. Redondo, D. Adolfo Rodríguez, D. Raul Peñat, D. Jaime Rades, D. Manuel Balanzat, Prensa Popular, D. Ramón Vales, D. Agapito Moreno, don Joaquín Núñez, D. Saturnino Serrano, D. Manuel Trencó, D. Vicente Rico, don Manuel Palomeque, D. Jesús López, don José María Yagües, D. Juan Fueyo, don José Gómez Álvarez.

Relación de los patronos que no pertenecen a la Unión de Impresores y que han aceptado las mismas bases:

- Doña Francisca Torres, D. Julio Cosano, señores Verdery y Muñoz, Sobrinos de la sucesora de M. Minuesa, Ebrados Hermanos, D. Jesús Carozas, Viuda e hijos de Tello, D. Pablo Bargaño, señores Castañeira, Alvarez y Leventell, Felipe Peña Cruz, Hijos de T. Minuesa de los Rios, D. Francisco Antuñana, señores Sierra y Gallego, Mario Anguiano, Tipografía «Stampa», Tipografía «Pelayo», El Mensajero Español, «La Enseñanza», Manuel Pator, D. M. Gil Mateos, D. León Mate-

- szanz, D. Luis Miller, La Mañana; D. Enrique Vinagrero, D. Miguel Albergo, D. Tirso de Frutos, D. Manuel López Ortega, don Miguel Pulido, Tipografía «Renovación», El Sol; Florián Pérez, Viuda de Román del Campo, D. Juan Pérez, Empresas de El Día y España Nueva, El Imparcial, La Jornada, El Liberal y Heraldo de Madrid; D. Felipe María Crespo, señores González y Jiménez, D. Enrique Arahuetes, Luis Torrent, El Figaro, D. Emiliano López Barrera, señores Tejada y Martín, La Epoca, señores March y Samarán.

LA DEMOCRACIA SOCIAL ALEMANA

Declaraciones de Ebert acerca de la política futura.

Las Agencias telegráficas han dado a conocer las manifestaciones hechas por Ebert ante los periodistas y acerca de la situación creada por las elecciones.

Primeramente hizo notar que el partido socialdemócrata ha registrado un considerable aumento de sufragios. El partido que menos votos ha perdido es el centro católico, gracias a los sufragios femeninos. Los partidos conservadores no han salvado más que restos de su antiguo crédito.

Los socialdemócratas, según Ebert, han salido honrosamente de las elecciones. Hay que saber ahora si forman un partido verdaderamente coherente. Entre ellos hay ahora muchos miembros de los antiguos partidos nacionales liberales, cuyas convicciones republicanas son todavía sospechosas.

En cuanto a los independientes, siguen siendo lo que eran: un grupo pequeño. Después de los resultados que han obtenido, parecen realmente poco autorizados para colocarse en un plano de completa igualdad con los socialdemócratas.

Acerca de la táctica que va a seguir la Democracia social, Ebert añadió:

«Vamos a desempeñar un papel importante; sin embargo, no somos bastante fuertes para asumir en el Gobierno una tarea semejante; pero la Asamblea tampoco podrá decidir nada que contradiga nuestros principios.»

«Como se formará el nuevo Gobierno? El partido que estará llamado a colaborar con nosotros tendrá que reconocer que semejante colaboración no es posible más que en el sentido democrático y socialista.»

En la Asamblea nacional y en la obra que va a desarrollar no vemos un medio de consolidar las conquistas de la Revolución. Nuestro fin es más bien conservar los resultados obtenidos. Sobre este principio es sobre el cual han de ponerse de acuerdo todos los partidos que hayan de compartir con nosotros el Poder.»

Después, Ebert ha advertido a los elementos burgueses de la Asamblea nacional que no podrán ser un instrumento de reacción. De la Asamblea nacional tiene que salir una Alemania nueva que sea más dulce para los desheredados de ayer. «Cualquier reacción—terminó diciéndolo Ebert—sería la señal de una nueva revolución que eternizaría una situación económica que el país no puede soportar por más tiempo.»

En la Asamblea nacional y en la obra que va a desarrollar no vemos un medio de consolidar las conquistas de la Revolución. Nuestro fin es más bien conservar los resultados obtenidos. Sobre este principio es sobre el cual han de ponerse de acuerdo todos los partidos que hayan de compartir con nosotros el Poder.»

Las víctimas de la guardia civil

En nuestro colega El Mundo se ha publicado la versión que recogemos, y que difiere bastante de la facilitada por las autoridades, acerca de la manera como fueron muertos los tres jóvenes que viajaban en los estribos del expreso de Irda.

He aquí el relato que inserta el colega: «Los chicos que en el tren viajaban—comenzó diciéndonos nuestro informador—perteneían, en su mayoría, a la cuadrilla de Niños madrileños, y se dirigían a Valdemorillo, en cuyo punto se había de celebrar una novillada el día 4.»

Para penetrar en el interior de la estación de Madrid se valieron los torerillos de billetes de audén. Ya en éste fueron individualmente unos, entre los toques de los vagones, y otros, en el interior de los coches, tomando posiciones en el tren expreso que parte de Madrid a las diez y diez de la noche. El convoy de referencia tiene su primera parada en la estación de Villalba. Hasta esta estación los torerillos viajaban sobre la techumbre de los vagones. Pero, al salir el tren de la estación de Villalba, algunos de ellos ocuparon los estribos de los furgones de cabeza y cola, pues los coches de viajeros en los trenes expresos, como es sabido, carecen de ellos.

En el furgón de cabeza viajaba la pareja de la guardia civil que iba de servicio, y en el de cola la que iba a incorporarse a su destino. A esta última manifestó un mozo de tren, entre las estaciones de Zarzalejo y El Escorial, que varios chicos, que no sabía quiénes fuesen, andaban por los estribos. Los guardias contestaron que yendo el tren en marcha no era fácil detenerlos; pero, que al llegar el tren a El Escorial, seguramente quedarían detenidos.

Cuando el tren paró al llegar a El Escorial, dos o tres de los chicos que iban en los estribos se tiraron al suelo y comenzaron a correr; otros cinco o seis se arrojaron desde los toques a la caja de la vía; en este momento, la guardia civil les dio el alto, sonando a continuación tres disparos, hechos por uno sólo de los guardias.

El Fele (no el Fetele), como se ha dicho, fue el primero que cayó muerto. Otro de los muchachos—muertos, que recibió un balazo con orificio de entrada por la región renal y de salida por debajo del abdomen, se acercó a un caballero que pasaba por el andén y le dijo: «Señor, auxílieme usted, que me han matado.»

Cuando aquel caballero fnó a prestar auxilio al herido, éste cayó desplomado a tierra a la misma puerta de la cabina de la estación de El Escorial.

Todos los muchachos muertos se dedicaban al trabajo, y solamente lo abandonaban cuando iban a torear a algún sitio. En Valdemorillo, al enterarse de la tragedia, dispusieron las autoridades de aquel pueblo que se suspendiese la fiesta de toros.»

Hasta aquí el relato hecho por un testigo presencial del suceso, en que tan trágica muerte hallaron tres jóvenes en El Escorial, cazados a tiros por la guardia civil, como si se tratara de feroces animales.

Conflictos obreros en Andalucía

De la huelga general en Sevilla. (POR CORREO)

SEVILLA, 6.—Anoche, a las diez, se presentaron en la cárcel el juez y el escribano que entienden en las diligencias del procesamiento de los 21 detenidos en la Casa del Pueblo para darles libertad. La grata noticia corrió pronto por toda Sevilla.

La alegría se reflejaba en las caras de los proletarios.

En el momento en que el juez les echaba una plática, en la que les aconsejaba que, ya que la justicia les devolvía la libertad, ellos procuraran resolver el conflicto obrero, para que no continuara perturbada la vida comercial e industrial de la población y la paz llegara a los espíritus, estallaron en la casa de un patrono metalúrgico, seis cerca de la cárcel, dos formidables petardos, que produjeron la natural alarma.

Las carreras y sustos menudearon. Las versiones que corrían de labios en labios eran que dos bombas se habían arrojado a la cárcel por el departamento de menores.

Comprobado el suceso, resultó que eran dos petardos colocados en casa de un patrono metalúrgico en los desagües de los bajantes. Los efectos producidos son un desenchamamiento en la pared en un radio de cuatro metros.

La opinión general hoy es que la Unión comercial, deseosa de destruir la organización obrera y llevar al ánimo de las autoridades el que la represión fuese dura, tenía preparada esa ridícula maniobra. El patrono Sr. Miró, que es el que vive en la citada casa, es uno de los más intranquilos en la huelga de metalúrgicos.

Puestos en libertad los camaradas presos se dirigieron a la Casa del Pueblo. Algunos grupos de obreros que conocieron la noticia les esperaban en el trayecto, siendo engrosada considerablemente la multitud por los numerosos trabajadores que se le agregaron.

En la Casa del Pueblo, al hacer su entrada los compañeros, el entusiasmo creció por momentos, llegando a ser indescribible.

La Comisión de Sociedades no federadas que se honró por la tarde se entrevistó, a las doce de la noche, con los elementos de la Federación, para ponerse de acuerdo en el acto de mañana.

El mitin.—Desde las doce del día se celebraba lleno el local donde había de celebrarse.

A las dos y media de la tarde comenzó el mitin.

El local se calcula que tendrá cabida para unas 12.000 personas. Las calles adyacentes, llenas de público, que se encaramaba por las ventanas, llegando a los balcones de las casas particulares. En una plaza que se encuentra cerca del local del mitin, se encontraban más de 2.000 personas, que pugnaban por entrar en las calles laterales.

El compañero Torres leyó las adhesiones al acto.

El representante de los campesinos censuró duramente a las autoridades y a la burguesía. Habló en continuación Enrique Delgado, Solano, Oliveira y Lobo. Estos cuatro eran de los detenidos.

El vicepresidente de la Agrupación Socialista, Emilio Rodríguez, habló en representación del Grupo de electricistas y tranviarios.

A continuación hicieron uso de la palabra Sánchez Rosa, Eladio F. Egocheaga y Barriobero.

El presidente del acto hizo el resumen y concretó las conclusiones que han de presentarse al Gobierno.

Estas son las que enviamos ayer. El acto ha tenido gran importancia por que se señala un nuevo rumbo y una nueva orientación.

El Gobierno ha tomado infinitas precauciones.

El lujo de fuerzas desplegadas por el Gobierno hace pensar en el enorme pánico que domina a las autoridades.

La Comisión nombrada por las Sociedades obreras no federadas, integrada por el presidente de la Agrupación Socialista, Rafael Rodríguez Rudo; en representación de la Sociedad de camareros y cocineros, Rafael Rodríguez Quiñones; el compañero E. F. Egocheaga y otros, estudian la fórmula para resolver los conflictos de huelgas pendientes dentro de la mayor brevedad y consiguiendo las justas aspiraciones de los proletarios sevillanos.

La enorme sensación de conciencia que da la masa trabajadora sevillana es digna de toda clase de alabanzas. Nunca hasta hoy se dio una unidad de pensamiento entre los trabajadores. Irónicamente se comenta el cese dado al gobernador.—C.

La huelga de Sevilla.—Cierre de la fábrica de armas.

SEVILLA, 8.—Excepto algunos incidentes de poca importancia, reina tranquilidad en la población.

La huelga reviste un carácter cada vez más difícil de resolver, porque se trata, no solamente de peticiones de mejora de jornal, sino que, además, los obreros pretenden que se destituya al gobernador civil, se revocó el auto de procesamiento dictado contra los veintidós presidentes de Sociedades obreras; y se resuelva satisfactoriamente las huelgas que anteriormente sostenían los metalúrgicos.

Ayer mañana recorrieron los huelguistas las calles principales de la población, invitando a los comerciantes a cerrar sus establecimientos.

En una taberna de la calle de Justo ocurrió un tumulto por pretender algunos mozalbetes asaltar una panadería. Acudieron algunos guardias municipales. Se produjo una colisión, y a consecuencia de ella, resultó herido un agente de la autoridad.

El gremio de cocineros ha anunciado que se declarará en huelga durante ocho horas.

demnización de 5.000 pesetas a la Sociedad. El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general que se cierren las fábricas militares, en vista de la situación anormal por que atraviesa la ciudad. Esta medida viene a complicar el conflicto.

Es muy probable que la autoridad civil resigne el mando.

A la reunión convocada en el Ayuntamiento entre la Comisión del Instituto de Reformas Sociales y los obreros metalúrgicos no han acudido éstos por haber acordado hacerlo así.

En resumen, la situación se hace cada vez más difícil.

Hacia la huelga general en Cádiz.—Concentración de fuerzas de la guardia civil.

CÁDIZ, 8.—Continúan en huelga los obreros de «La Constructora Naval», los estibadores, los carreros y los cocheros.

Reina tranquilidad. El comercio continúa a la expectativa, y tiene adoptadas las mismas precauciones que ayer.

Las faenas del puerto están paralizadas: varios vapores suspendieron su salida, por no poder efectuarse las faenas de carga y descarga.

El gobernador se muestra reservado y preocupadísimo; no obstante, dice que confía en que, dada la sensatez y cultura del pueblo gaditano, no ocurrirán sucesos desagradables.

Se han concentrado en ésta numerosas fuerzas de la guardia civil, que se alojarán, parte, en los altos del Gobierno civil, y parte, en el Ayuntamiento.

Han conferenciado el director de «La Constructora Naval» y el Comité de huelga con el gobernador.

Los obreros de «La Constructora Naval» han recibido ofrecimientos de sus compañeros de El Ferrol y Cartagena para secundar el movimiento en el instante que se les indique.

En la sesión del Ayuntamiento se expuso la gravedad de la huelga, conviniéndose en la necesidad de que intervenga el alcalde, por estimarse que el gobernador nada ha hecho para resolver el asunto.

La protesta contra el caciquismo en Granada.—Suscripción a favor del herido.

GRANADA, 8.—La Casa del Pueblo ha abierto una suscripción para socorrer al joven apunhalado durante los últimos sucesos.

En la causa que se instruye, ejercerá la acción popular un representante de dicha entidad.

Una Comisión de obreros visitó en el Hospital al herido.

La Escuela Nueva y Fernando de los Ríos.

La Escuela Nueva ha enviado a nuestro amigo el catedrático de la Universidad de Granada, Fernando de los Ríos, promotor del salvador movimiento anticaciquil que en estos momentos agita a la ciudad de Granada, el siguiente telegrama:

«Escuela Nueva cordialmente felicita a usted y clase trabajadora por campaña honrada contra indignos caciques. Ojalá pueblo granadino haga justicia y sea ejemplo para otras regiones.»

DE PORTUGAL

Para la semana que viene.

LISBOA, 7.—Las tropas republicanas todavía no iniciaron la ofensiva contra los rebeldes. Los sucesos comunicados constituyen tan sólo acciones locales y encuentros entre pequeños contingentes.

A partir del sábado la situación sufrirá modificaciones y se demostrará la superioridad de los elementos afectos a la República.

Puede afirmarse que las tropas que el Gobierno ha movilizado estos días entrarán en Oporto en la próxima semana.—C.

Rumores de sublevación.

BADAJOS, 7.—Anoche circuló con insistencia el rumor de que se había sublevado la guarnición de la plaza fronteriza de Elvas a favor de la Monarquía.

Como el tren de Portugal, que debía llegar a las diez de la noche, no ha llegado, no ha sido posible conocer el fundamento del rumor.—C.

Proyecto de ley.

LISBOA, 7.—El Gobierno ha presentado a las Cámaras el siguiente proyecto de ley:

«Se autoriza al Gobierno a tomar todas las medidas de carácter militar y financiero destinadas a terminar rápidamente la actual insurrección monárquica. El Gobierno dará cuenta oportunamente al Congreso de la República del uso que hubiese hecho de esta autorización.—Radio.»

La actuación de la Junta local durante el año de 1918

Estos organismos de carácter local adquieren de día en día mayor importancia. La moderna legislación del trabajo les encomienda funciones de gran importancia. En la aplicación de las leyes de Mujeres y Niños y Jornada mercantil tienen carácter ejecutivo, en lo que afecta al descanso en domingo, y son consultivos sus funciones en tanto no haya reincidencia.

Los defectos más grandes que tienen estas Juntas son el ser presididas por el alcalde y el tener en su seno dos vocales natos que actúan siempre en patrono. Los alcaldes, llenos de compromisos políticos, aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para favorecer a sus amigos, con detrimento de las leyes. Así se da el caso de que, mientras en Madrid, por el esfuerzo de la organización obrera, que nos apoya en los vocales que la representan en el organismo mencionado, se cumplen las leyes del trabajo muy defectuosamente, en los pueblos limitrofos no se las hace cumplir de ninguna manera. Los alcaldes han sido, y serán siempre una rémora en estas Juntas.

Los vocales natos no se preocupan para nada de su misión; si alguna vez acuden lo hacen con el deliberado propósito de ayudar a los patronos, como recientemente ha ocurrido en Madrid, aprobando decretos ilegales y acuerdos que han sido derogados después por el ministro de la Gobernación.

Lo que, a nuestro juicio, puede producir a los obreros mayores beneficios es la inspección que se concede a los vocales para vigilar el cumplimiento de las tres leyes mencionadas y alguna otra más en las poblaciones donde reside la Inspección del Trabajo y en las que no habitan los inspectores pueden inspeccionarlo todo.

Esta participación de las Juntas en la inspección del descanso es muy necesaria, sobre todo en capitales grandes, donde hay mucho comercio. En Madrid, por ejemplo, hay en números redondos 19.000 establecimientos; suponiendo que tengan dos dependientes por término medio cada uno, hacen un total de 38.000 obreros que se benefician de esta actuación. Estos trabajadores del mostrador se van convirtiendo de que es difícilísimo llegarse a establecer y quieren vivir como dependientes lo mejor que puedan; nunca confía ahora han luchado con tanto tesón por reducir la jornada y aumentar el salario, y jamás han estado más cerca del ideal socialista que en estos tiempos; la actuación, por tanto, de los obreros en estos organismos puede desarrollar una gran corriente de simpatía, que, al correr el tiempo, se traducirá en verdadera convicción.

Durante el año 1918 la Junta local de Reformas Sociales de esta corte ha celebrado doce sesiones. Los vocales natos han asistido a dos de ellas, y el médico a una; fué en la que se discutió la ley de la Jornada, y acudieron, como ya se ha dicho, a votar en favor de los patronos, sancionando acuerdos ilegales que después el ministro ha tenido que denegar.

Se han presentado 538 denuncias; se han multado de todos estos expedientes 517; los demás fueron sobreseídos. Cobró la Administración 265 expedientes, cuya suma asciende a 1.536 pesetas.

Se han remitido a los Juzgados, para su cobro por la vía de apremio, 49 expedientes; quedan por cobrar en la Administración que se cita 279; han resultado fallidos cinco; quedaron del año pasado 81.

¿Cómo actúan los Juzgados municipales en lo que a esto se refiere? Vamos a verlo.

En el distrito del Centro hay 31 expedientes para su exacción de multa; algunos entraron el 17 de febrero del año 1917; NO SE HA COBRADO NINGUNO.

Hospicio.—Este señor juez tiene 73; NO HA HECHO EFECTIVA NINGUNA MULTA.

Chamberi.—De 17 que se han mandado a este distrito tienen cobradas 13; faltan cuatro.

Buenavista.—Aquí hay 25; NO HAN COBRADO NADA.

Congreso.—Se remitieron a este Juzgado 12; solamente ha cobrado uno, procedente de la Inspección; los de la Junta ESTÁN SIN COBRAR.

Hospital.—De 17 han cobrado 15.

Inclusa.—Otros 17 entraron aquí, cobrándose todos.

La Latina.—Recibió el Negociado 18; se han cobrado solamente dos y pertenecen a un señor que tiene cuatro, y naturalmente, son los de menor cuantía, aunque entraron después de los otros.

Palacio.—Dieciocho expedientes y NINGUNO COBRADO.

Universidad.—Aquí se mandaron 21; se han cobrado los 10 últimos, que son casados de cinco pesetas; los 25 NO SE HAN COBRADO.

Esta es, reseñada a grandes rasgos, la actuación de la Junta local de Reformas Sociales.

Los obreros deben prestar mayor atención a estos organismos para corregir sus grandes defectos y evitar que los alcaldes o los jueces se aprovechen de estos organismos para favorecer a su clientela política.

Lucho M. GIL

ACTOS CIVILES

ELDA.—Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño la compañera de nuestro entrañable amigo el compañero presidente de la Agrupación de esta localidad, Manuel Menéndez Rodríguez.

Al recién nacido se le inscribió con el nombre del padre.

Tanto al amigo Manuel como a su compañera, Asunción Richarte, les damos nuestra enhorabuena y les deseamos mucha felicidad para poder ver a su primogénito toda su vida, y que sea un soldado más en las filas del campo socialista.

Corresponsal.

VILCHES.—Ha sido inscrita en el Registro civil una niña, poniéndola por nombre Virginia (en recuerdo de la compañera Virginia González), hija del carreligionario Mariano Sánchez.

EL PARLAMENTO CONGRESO

El conflicto de Brema ha terminado con la victoria de las tropas del Gobierno. Ha habido 85 muertos y varios centenares de heridos.

LA POLÍTICA

El conde de Romanones. Anoche, hablando con los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que la situación en Sevilla era la misma, siendo huelguistas hasta las criadas.

la que asistirían representantes de toda España. La presidencia de ella estaría a cargo del alcalde de Zaragoza.—C.

Otra Cámara de Comercio que protesta.

TOLEDO, 8.—La Cámara de Comercio ha publicado un energético y razonado escrito contra las Compañías ferroviarias, a las que culpa de ser la principal causa del encarecimiento de todos los artículos.

Descontento en el personal ferroviario.

BARCELONA, 8.—Los agentes ferroviarios afectados a la línea de Tarragona se oponen enérgicamente a la decisión de la Compañía excluyéndolos de la percepción del plus, alegando no se ha prestado un año de servicio.

Vandervelde, herido

BRUSELAS, 8.—El automóvil que conducía a Vandervelde chocó ayer con un tranvía, resultando el ministro socialista con graves heridas en la cabeza.—C.

La Conferencia de Berna

Se convocará una nueva Conferencia. BERNA, 7.—La Conferencia socialista adoptó la proposición de Henderson relativa a la convocatoria de una nueva Conferencia, cuando sean conocidas las conclusiones del Congreso de la Paz de París.

Sobre la Sociedad de las Naciones.

LONDRES, 7.—La Conferencia internacionalista de Berna ha dirigido una alocución a la Liga de las Naciones.

En la alocución se sostiene que la Liga no debe ser una alianza entre varios Gobiernos, lo cual daría lugar a un arbitraje entre comparsas, sino una organización de los pueblos.

Piden que se organicen éstos, indagando las condiciones por las cuales estalló la guerra. Los representantes no deben ser, en adelante, los que emanan de los Gabinetes, sino los que ostentan la representación de los Parlamentos.

También hacen mención de la limitación que han de tener los armamentos, pidiendo la abolición de ellos, menos una cantidad mínima, que será puesta bajo el control de la Liga de las Naciones.—C.

Huelgas en Inglaterra

Los ferrocarriles subterráneos, paralizados.

LONDRES, 7.—La huelga de los empleados de los ferrocarriles subterráneos de Londres se ha extendido esta mañana a las líneas eléctricas y de vapor de las Compañías London Brighton y London-Sudoste.

El Gobierno ha puesto cierto número de camiones militares a disposición de los que se ven obligados a trasladarse de lugar; pero esta ayuda apenas si sirve para modificar el estado de congestión en que se encuentra la ciudad, a consecuencia de la casi completa paralización del servicio de trenes.—Radio.

Se resuelve el conflicto.

LONDRES, 8.—El secretario del Sindicato de maquinistas y fogoneros de locomotoras acaba de manifestar que a las doce de la noche se dieron órdenes para reanudar el trabajo.

Han sido anuladas las disposiciones acordadas para que hoy, a las doce, se planteara la llamada huelga nacional, volviendo hoy a la normalidad el servicio de transportes ferroviarios.

No se sabe aún de qué manera influirá en los demás conflictos este arreglo.

En las líneas eléctricas del ferrocarril de Londres a Brighton y de Londres-South Western, el horario pedido comenzó a cumplirse hoy.—C.

EN EL ESPAÑOL

Reposición de "Nena Teruel"

La Empresa del Español, que tanta y tan selecta variedad está dando al cartel del teatro municipal, repuso anoche en escena, con honores de estreno, la comedia de los hermanos Quintero Nena Teruel, obra que hace tres temporadas fué estrenada en el mismo teatro, interpretando el papel de protagonista Matilde Moreno.

No hemos de intentar descubrir a estas alturas a los ilustres autores, ni tampoco es ocasión de emitir un juicio crítico acerca de Nena Teruel, comedia muy humana y dialogada con la sencillez y naturalidad de que son maestros los Quinteros.

De entre los intérpretes, que estuvieron a la altura necesaria, sobresalió anoche el trabajo de Matilde Moreno, singularmente en el primer acto y en el epílogo.

Ricardo Calvo luchaba con la dificultad de no representar un papel ajustado a su temperamento—aunque saltó alroso de su empeño—, y que además había sido interpretado por el gran Tallaví. Sepúlveda, admirable, como cuando estrenó el mismo papel, y Alfonso Muñoz nos permitirá que le señalemos el defecto que venimos observando en él de no hablar más despaquito.

Al terminar la representación los autores salieron a recibir los aplausos del público, que se los prodigó gustosamente, lo mismo que a los intérpretes.

Una velada teatral

SANTA LUCÍA, 8.—Se han verificado dos veladas teatrales, que estuvieron a cargo del Grupo Artístico de la localidad, destinándose el producto íntegro de las mismas a la escuela que sostiene el Centro obrero y a socorrer al compañero Carro, que está lesionado.

Fueron puestas en escena las obras teatrales Astrea, de Torralva Beci, y La casa de todos, el intenso drama de Pedro de Répide.

Los intérpretes de ambas obras se hicieron acreedores a los aplausos de la concurrencia, tanto por su esfuerzo artístico como por la labor de solidaridad que realizan.—Luz.

MALESTAR SOCIAL

Conflictos y huelgas importantes

Se agrava el conflicto de La Canadiense. BARCELONA, 8.—Se ha extendido la huelga de empleados de la Compañía La Canadiense. Ayer acudieron a sus sitios los empleados de las diversas oficinas; pero no trabajaron, secundando la huelga de brazos caídos planteada por los obreros.

Huelga inminente de curtidores.

MÁLAGA, 8.—Comunican de Antequera que los obreros de las fábricas de curtidores se declararán en huelga si en un plazo brevísimo no acceden los patronos a las reclamaciones formuladas por la organización de aquellos trabajadores.

Huelga de caldereros.

BARCELONA, 8.—Continúa la huelga de caldereros iniciada por estos trabajadores en el mes de octubre próximo pasado.

Como fórmula de solución, los industriales caldereros en cónclave han acordado conceder a los obreros la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta a los oficiales mecánicos, y un real a los aprendices.

Conflicto resuelto.

BARCELONA, 8.—Dicen de Manresa que la Sociedad de metalúrgicos ha puesto en conocimiento de sus asociados que, habiendo aceptado la Sociedad patronal las bases que le tenían presentadas los operarios, a partir de la próxima semana quedará implantada la jornada de nueve horas en los talleres asociados, donde actualmente se trabajaban diez horas.

La actitud despectiva del director de una fábrica provoca la huelga.

FLIX, 8.—Continúa sin resolver el conflicto surgido en la fábrica de productos químicos, de que es propietaria la Sociedad denominada «Electro-química de Flix».

El malestar de los trabajadores se produjo por la informalidad y la actitud soberbia del director de la fábrica, que quiso anular el convenio establecido entre la Empresa y los obreros fijando la jornada de trabajo y substituyendo de modo arbitrario por un orden personal y absoluto, que al ser impuesto a los obreros dió ocasión a que se iniciara la natural protesta.

Inmediatamente se comunicó a todos los obreros que estaban despedidos de la fábrica. Esto se hizo con el propósito de tenerla cerrada un día y abriría al siguiente para no dar trabajo en ella a todos los operarios que la Empresa consideraba como entusiastas de la organización.

En su vista, los obreros acordaron formular nuevas reclamaciones de mejoras y declararse en huelga hasta conseguir las mejoras reclamadas.

Las represalias de las autoridades no se hicieron esperar, siendo la primera víctima el compañero Ruada, que fué encarcelado por el delito de formar parte de la Comisión de huelga.

La soberbia del doctor Muller, director de la fábrica, de nacionalidad alemana y mentalidad kaiserista, puede considerarse satisfecha con haber provocado un conflicto que afecta a muchas familias de trabajadores, lastimados en su dignidad de hombres y acorralados en su calidad de explotados.—C.

Por solidaridad con los tranviantos

Se anuncia la huelga general.

VALENCIA, 8.—Ayer mañana, como en días anteriores, se reunieron los tranviantos, y acordaron reparir unas hojas.

El Comité de la Federación local de Sociedades obreras ha publicado una hoja ratificando el acuerdo de declarar la huelga general, si hasta el día 9 del corriente no ha terminado la de tranviantos.

Los huelguistas dicen en la misma hoja que si la Empresa no acepta, en un plazo prudencial, las bases por ellos presentadas, con las reformas convenientes con el gobernador, sostendrán íntegras sus primitivas demandas.

La Compañía ha contestado oficialmente al manifiesto de los obreros que no se la puede achacar responsabilidad alguna desde el momento que concede la jornada de ocho horas y el aumento del 10 por 100 en los jornales.

Como conclusión, propone que se someta el pleito a un Tribunal arbitral, formado por los presidentes de la Cámara de Comercio, Unión gremial, Ateneo Mercantil y Fomento Industrial y Mercantil, para que en el plazo de veinticuatro horas fallen la cuestión. De ese modo será la genuina representación de la economía valenciana la que decida.

Muchas Sociedades obreras se han reunido, y han acordado adherirse a la huelga de tranviantos.

Proposición del concejal socialista.

VALENCIA, 8.—En la última sesión del Ayuntamiento el concejal socialista Francisco Sanchis ha pedido a la Corporación que se estudie la forma legal de incitar a las líneas tranviarias.

Ha sido aplaudido. El alcalde ha coincidido con nuestro correligionario en la mencionada incautación, prometiendo estudiar dicho asunto.—Escandell.

RENTAS DEL OBRERO

Destrozado por un motor.

ZARAGOZA.—Comunican de Mequinena que en una de las fábricas de dicho pueblo ha ocurrido una horrible desgracia.

El obrero Francisco Cuchi se hallaba trabajando en el cuarto de calderas cuando tuvo la desgracia de que, por un descuido, fuese alcanzado por uno de los volantes del motor, recibiendo tan graves lesiones que murió al poco tiempo del accidente.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cuatro, Repartidores de pan. En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Fumistas; a las cuatro de la tarde, Cajas de cartón.

(Final de la sesión de ayer.)

El señor NOGUEBAS apoyó una proposición pidiendo que se paguen sus pensiones a los veteranos de la guerra de África.

El señor CAMBO reanudó su discurso, pronunciando uno muy extenso e interesante, explicándose la hostilidad hacia la concesión de la autonomía para Cataluña porque en ella ven los Gobiernos un peligro para la política de quietismo, que el pueblo catalán periría con su intensa actuación ciudadana.

Declaró que ellos están animados de excelentes propósitos de concordia y armonía, aunque no pueden admitir que se varíe lo que es sustancial en el estatuto de Cataluña.

Examinó todos los aspectos de la cuestión autonómica, demostrando que de existir la autonomía resultaría un progreso general para España.

Al conde de Romanones le dijo que ha sacrificado sus propias convicciones, del mismo modo que Fausto vendió su alma al diablo.

Calificó de absurda la pretensión de los separatistas, considerando insensata la separación de España y Cataluña.

Terminó pidiendo que se lleve al referéndum para conocer la voluntad de Cataluña.

El presidente del CONSEJO dijo que había oído con gran complacencia el discurso del Sr. Cambó, porque ha venido a desvanecer los temores que acerca de supuestas actitudes de violencia se venían augurando.

El presidente de la Comisión recogerá aquellos puntos del discurso del Sr. Cambó que se refieren a las diferencias entre el estatuto y el dictamen de la Comisión extraparlamentaria.

Dijo que propuso el nombramiento de la Comisión buscando aquella armonía que preconizaba el Sr. Cambó.

Manifestó que en el dictamen están contenidas todas las aspiraciones posibles de Cataluña.

Afirmó que estamos frente a un problema vivo que necesita una solución. ¿Cuál? La que está contenida en el dictamen.

Yo creo que la voluntad de Cataluña desea un régimen de autonomía; pero no la que se encierra en ese estatuto que habéis presentado.

No he de acudir al referéndum individual que el Sr. Cambó solicita. Yo os digo que, una vez aprobado el proyecto del Gobierno, los Municipios, en su plena autonomía, son los que han de manifestar la plena expresión de la voluntad catalana.

Para expresar el estatuto reza la unidad de la patria, habremos de estudiarlo detenidamente.

Yo afirmo que, en tanto que tenga fuerza a la cabeza de este banco, continuará la discusión de este dictamen hasta que el rey lo haya sancionado como ley.

Rectificaron los señores CAMBO y conde de ROMANONES.

Intervino el señor ALCALA ZAMORA, haciendo una crítica detallada del estatuto presentado por la Mancomunidad, el cual—dijo—no representa, ni mucho menos, la aspiración unánime de Cataluña.

Rectificaron los señores CAMBO y ALCALA ZAMORA.

Se suspendió la discusión y se levantó la sesión a las nueve y diez.

Muerte de Mehring

El Vorwärts del 29 de enero anuncia la muerte de Franz Mehring, el teórico marxista alemán.

Nació en 1846, en Pomerania; estudió en un Gimnasio de allí y después en Berlín y en Jena. En el periodismo tuvo como maestro a Guido Misz, viejo democrata.

Dedicóse a hacer profundos estudios históricos y críticos sobre Treitschke, Prusia y el Socialismo.

Escribió dos libros: La leyenda de Lessing y la Historia del Socialismo alemán.

Con Conrad Schmidt, redactó los artículos de fondo de la Gaceta popular, de Leipzig, y publicó los documentos que poseía sobre el materialismo histórico, así como las obras de la juventud de Engels y de Marx.

Ante la guerra pasóse al lado de Rosa Luxemburgo y de Liebknecht, con quien fundó La Internacional.

Desde 1915 colaboró en los periódicos socialistas de oposición y escribió, poco antes de morir, una importante biografía de Marx.

La muerte de Mehring es una gran pérdida para la Internacional Socialista.

Las reclamaciones de los obreros gráficos

Patronos que firman.

La Comisión de reclamaciones ha conseguido la aceptación de las nuevas tarifas por parte de los industriales siguientes, además de los consignados ayer: Abella; Canals; Kallmeyer y Klotz; Cleto Vallinas; Francisco Branas; Francisco Sepúlveda; González y Jiménez; J. Fernández Arias; Navea, Editorial Ibérica; Pérez y Coca; Prensa Gráfica; Regino Velasco; Rey y Cervera; Sancesor de Enrique Teodoro y Viuda de Gregorio Martín.

UN REMITIDO

Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío: Le ruego inserte en el diario de su digna dirección las adjuntas cartas, pues deseo quede en buen lugar la Sociedad que tengo el honor de presidir.

Hago esto en virtud de un artículo que publica EL SOCIALISTA, fecha 3 del actual.

Me repito de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m., Eduardo Sans.

Compañero presidente de la Agrupación Socialista del Puento de Vallecas.

Estimado compañero: Informado de la carta que, en unión del secretario de esa Agrupación, ha dirigido usted a EL SOCIALISTA y publica este periódico, veo con gran sorpresa los conceptos que expone sobre la Sociedad varia del Puento de Vallecas, y creo de mi deber contestar a usted en aclaración de lo sucedido.

Dice usted que si ha sido sorprendida su buena fe al solicitar su consorcio para celebrar en la Casa del Pueblo, de Madrid, una conferencia sobre la rebaja de las tarifas de los tranvías, y he de manifestarle que no veo en qué se le sorprendió, ni trato de sorprenderle, puesto que simplemente y por deber de cortesía se hizo una invitación a la Agrupación de su presidencia, teniendo, además, en cuenta que se trataba de un asunto que interesa a todos los vecinos de Madrid y sus inmediaciones, y, por tanto, a cuantos individuos componen esa Agrupación.

En cuanto a lo que dice del conferenciante, Sr. Cano, sólo he de decir que fué designado por considerarle persona suficientemente documentada sobre el asunto de que se iba a tratar, pues desde el principio forma parte de la Comisión gestora para la rebaja de las tarifas de los tranvías, y ha hecho un detenido estudio del problema, sin que para nada importara a esta Sociedad las ideas ni conducta de dicho señor, pues no se trataba de nada relacionado con la política.

Es cuanto creo necesario decirle, y sin otro particular quedo suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m., Eduardo Sans.

Puento de Vallecas, 6 de febrero de 1919

Compañeros del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid:

En este momento llega a mi poder su carta dirigida a Leovigildo Cano por la Directiva del Puento de Vallecas.

En ella comunican su acuerdo de no autorizar la conferencia que esta Sección organizaba para dar en el salón grande de la Casa del Pueblo con objeto de tratar de la rebaja de las tarifas de los tranvías.

Me extraña sobremanera, en primer lugar, que esa carta se dirija a Leovigildo Cano, quien para nada ha intervenido en este asunto, sino la Sociedad de Oficios varios del Puento de Vallecas, la cual preside, y luego que tratándose de un acto que nada tiene de político, cualesquiera que sean las ideas del conferenciante y sus puntos de vista, y sin más razón que un suelto periodístico, ese Consejo haya adoptado una resolución tan poco democrática, y muy de lamentar en personas de ideas liberales y progresivas que siempre están reclamando respetos y tolerancias de todo el mundo, y entiendo que era esta ocasión de poner de su parte en práctica lo que piden y exigen a los demás.

Lamento vivamente su acuerdo, y, protestando contra él, me ofrezco—vuestro y de la clase obrera, Eduardo Sans, presidente de la Sociedad de Oficios varios del Puento de Vallecas.

Puento de Vallecas, 6 de febrero de 1919.

Yendo y escribiendo en el momento que me ha llegado a las manos la noticia de que se ha producido el atentado del 13 de febrero en el Puento de Vallecas, me permito decir a los señores que componen el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid, que me da mucho gusto haber conocido a los señores que componen el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid, y que me da mucho gusto haber conocido a los señores que componen el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid, y que me da mucho gusto haber conocido a los señores que componen el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Madrid.

terminados los dictámenes, menos los de Guerra y Fomento.

Una proposición incidental.

La minoría regionalista tenía el propósito de haber presentado en la última parte de la sesión de ayer en el Congreso una proposición incidental para dar lugar a que las minorías fijaran su actitud frente al problema catalán.

La proposición no se presentó para no desviar el debate emprendido.

Los señores Maura, Dato y Alba dijeron que, en vista de los acuerdos tomados por sus respectivas minorías, no tomarían parte en la discusión de dicha proposición incidental.

De Abastecimientos.

Manifestaba ayer el Sr. Argente que el Gobierno español tiene noticias de que en Bélgica, en los momentos de reconstitución, se necesitan productos de todas clases, y excitaba a que la producción española pensara en colocar allí sus mercancías.

El Gobierno—dijo—apoyaría esas gestiones, limitando la exportación para que no peligrara el suministro en España.

En reunión celebrada por el Comité de distribución se hizo el reparto de 5 000 toneladas de azúcar importadas de Italia; pero, teniendo en cuenta que esta cantidad es pequeña para las necesidades de nuestra industria, se trata de pedir al Gobierno italiano que aumente esa cifra hasta 12.000 toneladas.

El Sr. Argente ha determinado que se reuna el Comité de abonos para que estudie la tasa de ese producto.

Señaló el ministro el hecho de que los fletes marítimos disminuyan, debido a las tarifas reducidas que establecen los Estados Unidos.

El Ministerio de Abastecimientos ha publicado una real orden declarando que la cantidad máxima de lentejas exportable en el año actual no podrá exceder de 10.000 quintales métricos.

El precio regulador del derecho de exportación de dicha legumbre durante el presente mes será de 92 pesetas los 100 kilos.

Se dispone, además, que la exportación de lentejas estará sujeta al pago de un derecho de 25 pesetas los 100 kilogramos.

De Estado.

El Gobierno del gran ducado de Luxemburgo ha notificado al de su majestad la demia del Convento firmado con Alemania en el 11 de noviembre de 1902 acerca de la explotación del ferrocarril Guillaume-Luxemburgo, así como de la adhesión del gran ducado a la Unión Aduanera alemana, y del Tratado de 20 de octubre de 1865 sobre prórroga de la adhesión al sistema aduanero de Prusia y de los demás Estados del Zollverein.

El Gobierno de Luxemburgo declara, con este motivo, que en adelante—considerará estos Tratados y Acuerdo sin fuerza obligatoria para su país.

El ministro de Colombia visitó ayer mañana al conde de Romanones en el Ministerio de Estado.

De Fomento.

A instancia de la Asociación de ganaderos se va a autorizar que un representante, con carácter oficial, aunque costeado por ella, vaya a Francia a tratar de adquirir cuatro o cinco mil yeguas procedentes de la desmolvilización.

Parece que se van a vender 600 000 cabezas de ganado caballar y mular, y la Asociación cree que para el porvenir de la ganadería española sería importantísimo adquirir un lote considerable de yeguas de tiro.

Los diputados catalanes.

Al mediodía se han reunido en el Palace Hotel los Sres. Cambó, Domingo y Junyent para cambiar impresiones acerca de la marcha del problema de la autonomía.

Guardan reserva sobre cuanto trataron, sabiéndose únicamente que se repartieron el trabajo para la intervención parlamentaria en la próxima semana.

ORGANIZANDO LA PROTESTA

Contra el aumento de tarifas

ZARAGOZA, 8.—El movimiento nacido en Zaragoza, a raíz del mitin celebrado en el Circo, contra el aumento de las tarifas ferroviarias ha tenido una gran repercusión, y ha sido recogido con simpatía en toda España.

Ayer han llegado a la Alcaldía telegramas y cartas de las Cámaras de Comercio de Santander, Vigo, Málaga, y de los Ayuntamientos de Santander, Cádiz y Albacete, adhiriéndose a la protesta, y suscribiendo las conclusiones aprobadas en el mitin.

También D. Basilio Paraiso ha dirigido una carta al alcalde, en la que dice que constituye un error inmenso del ministro y del Gobierno semejante concesión, porque, si se consideraba en el deber ineludible de auxiliar a las Compañías ferroviarias para evitar una suspensión de pagos, debió ponerse en práctica otro medio, ya que ninguno como el adoptado perjudica tanto a la economía nacional.

Ofrece su apoyo para la labor que se realice.

El diputado a Cortes Sr. Tejero ha dado cuenta de la proposición incidental suscrita por él y otros compañeros, que ha presentado al Congreso, acerca de la revisión de las tarifas ferroviarias.

Se ha reunido la Comisión especial nombrada y ha cambiado impresiones acerca de la campaña que conviene realizar.

Hoy se celebrará otra reunión, preparatoria de la Asamblea magna que se verificará el domingo en el Casino Mercantil.

Acuerda de los acuerdos que en ella se adoptarán, dícese que probablemente se irá a una Federación nacional de Cámaras de Comercio y de Municipios, y no sería extraño que se propusiese la celebración de una reunión magna en Madrid, a

Milines y conferencias

ESCORIAL.—Para conmemorar el IX aniversario de la fundación de esta Sociedad de Oficios varios, se ha celebrado un mitin, al que asistieron representaciones de la Agrupación Femenina Socialista y la Sociedad de Oficios varios, de Madrid. Abrió el acto el compañero Antonio Herro, presidente de esta Sociedad de Oficios varios. Después hizo uso de la palabra Barrio, en nombre de la Sociedad de papaderos, que hizo historia de las luchas entabladas por los obreros y de las conquistas logradas. A continuación habló la compañera María Merino, que saludó a las numerosas mujeres que había en el salón y las instó a que intervengan activamente en la organización; dedicó un fervoroso recuerdo a Rosa Luxemburgo. En último lugar ocupó la tribuna Lncio Martínez, que hizo un elocuente discurso de propaganda. Todos los compañeros fueron muy aplaudidos por la numerosísima concurrencia que llenaba el local. C. AZUAGA.—La Juventud Socialista organizó un mitin de despedida a los jóvenes que ingresaron en 1.º de febrero en filas. El acto fué de grandísima importancia y de emoción intensa. Hablaron los compañeros Angel Moreno, Lobato, Manuel Pagarin, Manuel Jiménez, José León y José Vargas. Todos ellos pronunciaron discursos llenos de doctrina socialista, que el inmenso público aplaudió entusiastamente.

Terminó el acto dándose vivas a la Rusia socialista, al partido obrero español y a la Internacional.

EIBAR.—Organizado por el Grupo Femenino Socialista se celebró en el salón teatro un acto importantísimo, al que concurren casi todas las mujeres eibarreas. Presidió la compañera presidenta, Petra Cisnal, la que explicó el objeto de la reunión, manifestando la necesidad de organizar una Sociedad defensora de los intereses de la mujer. Seguidamente concedió la palabra a Luzdivina Vázquez, quien, en sentidas frases, aconsejó la asociación de todas las únicas forma—dijo—de liberar a las mujeres que tratan de exprimir freno a cuantos explotamos.

La sesión terminó en el uso de la palabra la compañera Trinidad Gallestegui, que se expresó en vascuense y pronunció un magnífico discurso. Se precisa que abandonemos rancios temores—dijo—y entremos por el camino de la asociación, donde encontraremos aquellas garantías que nos han de ser necesarias para salir adelante en las nobles empresas que perseguimos. Censuró a los patronos eibarreses, que, después de enriquecerse, cierran hoy sus fábricas, sin importarnos nada que la miseria se apodere de aquellos que, aborrecidamente, trabajando noche y día, contribuyeron a hacerlos ricos.

Seguidamente se procedió a la lectura del orden del día que se sometía a la deliberación de la reunión; era constituir una Asociación femenina; prestar solidaridad a aquellas compañeras por efecto de la falta de trabajo; prestar el concurso de la Asociación femenina a la Sociedad de inquilinos que se creará, y formar una Sociedad de socorros mutuos cuando la normalidad del trabajo quede restablecida.

El compañero Artamenti, como asesor del Grupo Femenino, razonó todas estas cuestiones, llevando al ánimo de todas el convencimiento de lo necesario que todas estas cosas son para la vida de hoy, produciendo muy buena impresión su razonada plática. Quedó aprobado todo el orden del día, dándose lectura a las conclusiones que elevaron al Ayuntamiento, asegurando la obligatoria implantación de la prueba de las armas, que excite el sentimiento a los patronos den pronta solución a la crisis de trabajo y se suprima el impuesto odioso de Consumos.—Corresponsal.

BARCELONA.—Días pasados, en el local del Grupo artístico socialista de Barcelona y organizado por la Escolar Socialista, se celebró un gran mitin cultural, al que asistió numeroso público, compuesto en su mayoría de obreros y estudiantes. Dióse cuenta en dicho mitin del resultado pedagógico de la colonia escolar de invierno (primera de su clase en España), organizada durante el pasado mes por los estudiantes socialistas. Además, se hizo público el programa de enseñanza que éstos han elaborado, y que será publicado en breve, cuyas reformas alcanzan todos los grados de la instrucción pública española.

Todos los oradores afirmaron la catalanidad de la Universidad barcelonesa, siendo muy aplaudidos. Presidió el compañero R. Morales Veloso, hablando además los estudiantes Camilo Company, José Torrubia y Carlos Cortina Giner.

PALENCIA.—En Villada, pueblo importante de esta provincia, se celebró el pasado domingo un mitin de propaganda socialista y socialista, en el que tomaron parte Juan Redondo, que presidió; Carlos Mondilla, Eduardo Ingelmo y el compañero Moisés Conde, de Palencia. El acto se verificó en la plaza del pueblo, donde acudieron más de 800 personas.

Todos los oradores hicieron resaltar las ventajas de la organización obrera, especialmente el compañero Conde, que hizo un largo discurso de tonos socialistas. El niño de once años Silvano Redondo recitó un bien escrito discurso, dedicado a los jóvenes socialistas, demostrando una memoria a prueba. Como nota simpática debe apuntarse la presencia de muchas mujeres, que aplaudían con entusiasmo lo dicho por los oradores. El alcalde del pueblo puso todas las trabas posibles, con objeto de que no se celebrara el acto, llegando hasta querer limitar lo que debieran decir los oradores. Por el entusiasmo que reinó durante el mitin se espera que dé buenos resultados. Corresponsal.

JATIVA.—En el distrito de Albaida (Valencia) dió el compañero José Calatayud, de la Juventud Socialista de Barcelona, una serie de conferencias de propaganda socialista. Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco, La verdad de la mentira.—A las nueve y tres cuartos, El gran galeoto.

ESPAROL.—A las cuatro, La pata de cabra.—A las seis y cuarto, Nena Terne.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino.

TEATRO DEL CENTRO.—A las seis, El director general.—A las diez y cuarto, El alcalde de Zalamea.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, Colomita veraniega.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El día del juicio y Un drama de Calderón.

CERVANTES.—A las cuatro, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hombre que está en todas partes.

APOLO.—A las cuatro, El rey que robó.—A las seis y media y a las diez y media, Triana.

COMICO.—A las cuatro, Los zánganos.—A las seis y media, Concha la lamparillera o Felipito que las días? La romántica.—A las diez y cuarto, Los zánganos.

NOVEDADES.—A las cuatro, El santo de la Isidra.—A las cinco, El sí de sí.—A las seis y cuarto, La madrastra y El cotarro nacional.—A las nueve y cuarto, El nido del principal.—A las diez y cuarto, Los hombres de bien y El cotarro nacional.

OBREROS «El Socialista» es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

Melid.—Pequeñas verdades. Mera.—La indiferencia en materia política. Embion.—El Primero de Mayo, a través de los tiempos. Corca.—Compañero!

A 10 céntimos.

Routsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Melid.—La guerra y la patria. Moral, católica y moral socialista. Leyes de Unión y de Asociación. J. Casón.—La cuestión agraria. Compañeros.—La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos.

Programa y organización del Partido Socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. J. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Proudhon. Baylla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amicis.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Alcantra.—Lecturas para obreros. Melid.—Sindicatos católicos y sindicatos revolucionarios. Gaudena del Comité de la Felga. Basso.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Gali.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 30 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dhan.—La revolución rusa. Alcantra.—Lecturas para obreros. Melid.—Sindicatos católicos y sindicatos revolucionarios. Gaudena del Comité de la Felga. Basso.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Gali.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 35 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 40 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 45 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 50 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 55 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 60 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 65 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 70 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 75 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

A 80 céntimos.

Devillo.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrereiro.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

Saborit.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción. Torralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa. Thomson.—Estudios políticos. Massari (Ch.).—Carlos Marx (su vida y sus obras). Echevarría (I.).—La Liga de naciones y el problema vasco.

A 30 céntimos.

Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1916). Sánchez Gali.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista.

A 40 céntimos.

F. Lussac.—Programa obrero. Tolstoy.—Resurrección. La guerra y la paz. Hellany.—El año 2000. Larra (Figaró).—Colección de artículos.

A 45 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 50 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 55 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 60 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 65 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 70 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 75 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 80 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 85 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 90 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 95 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

A 100 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos. Melid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la participación de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (himno). La Commune (drama). Santo del Primero de Mayo (drama). Ley Electoral.

Morato.—Jaime Vera y el Socialismo. Juan Facheo.—La Idea (drama social). M. Domingo.—¿Qué espera el rey? Acuña (Rosario de).—Cosas mías. Salmerón (Evaristo).—La caricatura y su importancia social. Ameghino (F.).—Mi credo. Alvarez del Vayo (J.).—Alemania (aspectos de la guerra). Pi y Margall (F.).—Autonomía. Verdes Montenegro (J.).—Contra la guerra.

A 60 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 65 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 70 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 75 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 80 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 85 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 90 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 95 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

A 100 céntimos.

Victor Hugo.—Fábulas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. J. Lawrence.—Crítica del cristianismo. Benot.—Temas varios. Scélin.—El hombre y la tierra. J. Besan y E. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diácon.—La religión. Lamentado.—Palabras de un creyente. Propósito.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurea.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Federico Bastos.—La familia. Sánchez Gali.—La Internacional. Pompeyo Gener.—Filosofemas.

portante de esta provincia, se celebró el pasado domingo un mitin de propaganda socialista y socialista, en el que tomaron parte Juan Redondo, que presidió; Carlos Mondilla, Eduardo Ingelmo y el compañero Moisés Conde, de Palencia. El acto se verificó en la plaza del pueblo, donde acudieron más de 800 personas.

Todos los oradores hicieron resaltar las ventajas de la organización obrera, especialmente el compañero Conde, que hizo un largo discurso de tonos socialistas. El niño de once años Silvano Redondo recitó un bien escrito discurso, dedicado a los jóvenes socialistas, demostrando una memoria a prueba. Como nota simpática debe apuntarse la presencia de muchas mujeres, que aplaudían con entusiasmo lo dicho por los oradores.

El alcalde del pueblo puso todas las trabas posibles, con objeto de que no se celebrara el acto, llegando hasta querer limitar lo que debieran decir los oradores. Por el entusiasmo que reinó durante el mitin se espera que dé buenos resultados. Corresponsal.

JATIVA.—En el distrito de Albaida (Valencia) dió el compañero José Calatayud, de la Juventud Socialista de Barcelona, una serie de conferencias de propaganda socialista. Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

Y en Benitjar, después de haber cedido el correspondiente permiso la primera autoridad, fué ésta requerida por el cura párroco y unos cuantos carlistas, y quiso prohibir que el citado compañero diera las referidas conferencias; pero, ante la voluntad de los elementos democráticos del pueblo, se celebraron aquellas, aunque se quiso llevar hasta la guardia civil.

A 1,25 pesetas.

Sarrazin.—Socialismo evolucionista; Jaurea.—Estudios socialistas. Proudhon.—¿Qué es la propiedad? Marx.—El Capital. Darwin.—Origen de las especies (tres tomos). Dreyer.—Conflictos entre la religión y la ciencia. Chamberlain (John).—El atraso en España; Eabrilo (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. Del Valle Iberico.—Discursos parlamentarios. Dickmann (E.).—Ideas e ideales. Justo (Juan B.).—La obra parlamentaria. Falacios (A.).—Discursos parlamentarios. Por las mujeres y los niños que trabajan. Forke.—Albergue de noche. Ibarra.—La religión al alcance de todos. Naquet.—La anarquía y el colectivismo.

A 1,50 pesetas.

</